

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIII - Nº 101
CORDOBA, (R.A.), LUNES 30 DE JUNIO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN DE ONCÓLOGOS CLÍNICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Julio de 2014 a las 19.30 horas en su sede social: Ovidio Lagos 226 PB "A" Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, ORDEN DEL DÍA 1) Lectura de Memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 31-12-2013, 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 3) Consideración de Acta Acuerdo con Obra Social, 4) Designación de dos socios para firmar el acta. La Secretaria.

Nº 15695 - \$ 81,90

ASOCIACION CIVIL LA MATRIA

El día 10/6/2014 se debió publicar el llamado a Convocatoria Asamblea Ordinaria de la Asociación Civil La Matria llevada a cabo el día 23 del mes de junio de 2014 a las 18 hs. en Eusebio Marcilla 677 con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Elección de dos asambleístas para que con el presidente y secretaria firmen el acta de asamblea. 4) Tratamiento de la memoria anual e informe de la comisión revisora de cuentas por los períodos 2011, 2012, 2013. 5) Tratamiento del estado de Sit. Patrimonial, de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios Nº 2011, 2012, 2013. 6) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas, y que por un problema de edición se omitió la publicación. Dejando salvado así dicho error.

Nº 13721 - \$ 244,30

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal Superior de la Empresa Provincia de Energía de Córdoba, (AMPSE), CONVOCA a sus Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de calle Rivadeo Nº 1231, Barrio Cofico, Córdoba, el día 31 de Julio de 2014, a las 14:30 hs., durante la cual se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta 2. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Cálculo de Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 01-04-2013 y finalizado el 31.03.2014. 3. Clausura. Córdoba, Junio de 2014.- El Secretario.

Nº 15685 - \$ 273

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BALNEARIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, el día 18 de Julio de 2014, a las 21:00 hs., en la sede social sita en Rafael Núñez Nº 56, de la localidad de Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación del acta de la última asamblea; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3) Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General por el ejercicio cerrado el 31/10/2013; 4) Causales de la tardanza del ejercicio 2013; 5) Elección de Autoridades.

3 días - 15455 - 2/7/2014 - s/c

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL RAYUELA

SANTIAGO TEMPLE

La Biblioteca Popular y Centro Cultural Rayuela convoca a Asamblea General para el día 10 de Julio de 2014, a las 18 hs en la sede social cita en Mariano Moreno 851 de Santiago Temple. Para tratar los siguientes temas: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que junto a la presidente y al secretario suscriban el acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; con respecto al ejercicio Nº 12 iniciado el 01 de Enero de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013.

3 días - 15534 - 2/7/2014 - s/c

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS

UCACHA

El Consejo Directivo de "LA MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS", en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de Julio de 2014 a las 20:00 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis esquina San Martín, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 31/12/2013. 4) Renovación Parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora (Se renuevan del Consejo Directivo: Presidente y Tesorero, por 3 años y los 2 suplentes por un año, de la Junta Fiscalizadora: El Primer titular por 3 años y el único suplente por un año) 5) Tratamiento de la cuota social bimestral. 6) Lectura y consideración del

Proyecto de Reforma del Estatuto Social, en el Artículo Nº 58. 7) Lectura y consideración del Proyecto de Reforma del Reglamento de Subsidio por casamiento en su artículo primero. 8) Lectura y consideración del Proyecto de Reforma del Reglamento de Subsidio por Nacimiento en su artículo Quinto. El Secretario.

3 días - 15450 - 2/7/2014 - s/c

ASOCIACIÓN DE PADRES DEL INSTITUTO SECUNDARIO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

UCACHA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario libertador General San Martín, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Julio de 2014 a las 20:30 hs. en la Sede de Institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta del día. 3º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30/11/2013. 5º) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 15519 - 2/7/2014 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ASOCIACIÓN CIVIL "CIRCUITO LA FRANCIA"

LA FRANCIA

La Francia 22 de Marzo. Centro de Jubilados y Pensionados La Francia Convocada a Asamblea General Ordinaria el 28 de Julio 2014 a las 17 hs en su sede Social Orden del día 1) Lectura acta anterior. 2) Presentación dos socios presentes para firmar acta. 3) Presentación Memoria anual y Balance General e inf CRC. 4) Designación mesa escrutadora. 5) Elección parcial comisión Directiva y total CRC. El Secretario.

3 días - 15444 - 2/7/2014 - \$ 163,80

ASOCIACION VECINAL BARRIO INDUSTRIAL

RIO CUARTO

La Comisión tiene el agrado de convocar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 7 de Julio de 2014 a las 20 hs. en la Sede sito en H. Irigoyen 2851 de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Aprobación de las Memorias, Balances Generales y Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2012 y 31/12/2013. 3°) Renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término.

3 días - 15465 - 2/7/2014 - s/c

**SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA
SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de junio a las 19.30 hs en primer llamado y a las 20.00 hs en segundo llamado en la sede de la escuela sito en calle La Rioja 1450 de barrio Alberdi y para elecciones de renovación de autoridades.

Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta respectiva conjuntamente con el señor Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración del valor de la cuota social. 4) Elección de autoridades.

3 días - 15464 - 2/7/2014 - s/c

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
RIO CUARTO**

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día cuatro de agosto de dos mil catorce, a las veinte horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Adquisición y Venta de inmueble calle Baigorria N° 47 Ph 21 1° piso y PH 9 cochera en el mismo edificio. 2.- Ratificación de aprobación de venta y escrituración terreno calle Sarratea S/N. 3.- Designación de dos socios para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días - 15461 - 2/7/2014 - s/c

**ASOCIACION MUTUAL FORTALECER
EMPREDIMIENTOS BIOQUIMICOS DE CORDOBA
(FEBICO)**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 01/08/2014 a las 15 hs. en 9 de Julio N° 1390, Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario de Consejo Directivo. 2) Explicaciones para por convocatoria fuera de término.- 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos, y gastos, anexos informe de la comisión fiscalizadora del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2014. El quórum (Art. 39 del estatuto social).

N° 15714 - \$ 240,63

INMAC S.A.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE
OBLIGACIONISTAS.OBLIGACIONES NEGOCIABLES
PYMES SERIE 1.**

Convócase a Asamblea Extraordinaria de tenedores de Obligaciones Negociables Serie 1, simples, no subordinadas ni convertibles en acciones, nominativas, emitidas por INMAC S.A. en el marco de la Emisión Global de Obligaciones Negociables, cuya oferta pública fue autorizada en los términos del Dto. N° 1087/93, registrada en la Comisión Nacional de Valores el 28-12-2010 bajo el N° 154 y autorizadas a la cotización por la Bolsa de Comercio de Córdoba, la que se realizará el 16 de julio de 2014, en primera convocatoria a las 11,00 hs. y en segunda convocatoria a las 12,00 hs., en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el domicilio de la calle Libertad 567, Piso 9°, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos obligacionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea. Segundo: Consideración de la "Propuesta de Reestructuración Definitiva" del pago de las cuotas de amortización e intereses, respecto de las Obligaciones Negociables (Pymes), formulada por INMAC S.A. cuyo contenido obra en el "Prospecto Informativo de Reestructuración Definitiva" aprobado por el Directorio. NOTAS: Se hace saber a los señores obligacionistas lo siguiente: 1) Que las comunicaciones de asistencia deberán hacerse, en

forma personal o por apoderado, presentando el certificado emitido por Caja de Valores S.A., o por carta documento u otra forma auténtica, que identifique debidamente al titular y a las obligaciones negociables que le corresponden, en el horario de 12,00 a 16,00 horas, desde la publicación de los Edictos y hasta el 11-07-2014 en Montevideo 1669, Piso 7°, Oficina "B", CABA, CP 1021 (Escribanía Fernández Ferrari). 2) Que el "Prospecto Informativo de Reestructuración Definitiva" será publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Córdoba, en la Autopista de Información Financiera (AIF) de la Comisión Nacional de Valores y también se encontrará disponible para los interesados hasta el 11-07-2014 en el domicilio y horario indicados para comunicar asistencia y el día de la Asamblea en su lugar de celebración. 3) Que el registro de asistencia a la asamblea se abrirá a las 10,00 hs. del día 16-07-2014. 4) Que a efectos de participar en la asamblea deberán además acreditar ese día la identidad personal, la titularidad de las ON con el recibo emitido al comunicar asistencia si hubieran presentado el Certificado de la Caja de Valores SA o, si ésta se hubiera hecho por carta documento u otro medio, con la presentación del Certificado de asistencia a asamblea emitido por la Caja de Valores SA y, en su caso, la personería societaria y/o la representación personal. 5) Que el Presidente de la Asamblea, síndico titular de la sociedad Emisora, se halla autorizado por el Directorio, para el caso de asistentes que invoquen ser obligacionistas y haber tenido dificultades insalvables para obtener el Certificado emitido por la Caja de Valores SA, para decidir tales situaciones teniendo en cuenta el último "Listado por padrones de comitentes" emitido por la Caja de Valores SA con anterioridad a la asamblea y la documentación que se le presente. 6) Que también se autoriza al presidente de la asamblea para que, antes de considerar el primer punto del orden del día y para el caso de que se encuentren presentes obligacionistas que no hubieran comunicado su asistencia con la anticipación suficiente y peticionen participar, someta dicha situación a la mayoría de los obligacionistas acreditados para que decidan sobre la aceptación o rechazo de su registro y participación en la asamblea. 7) Que conforme al art. 14 de la Ley N° 23.576, la asistencia a la asamblea se registrará por los arts. 237, 238 y 239 de la Ley N° 19.550 y el quórum, mayorías y resoluciones se registrarán por los arts. 244, 354 y 355 de la misma ley (Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Córdoba y por un día en la Bolsa de Comercio de Córdoba y en el Diario La Voz del Interior).

5 días - 15364 - 4/7/2014 - \$ 3.897.-

**BIBLIOTECA PÚBLICA Y POPULAR
COLONIA VIGNAUD**

COLONIA VIGNAUD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16/07/2014 a las 21 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio N° 16 cerrado el día 31 de diciembre del año 2013. 4) Causas de la Convocatoria fuera de término.- La Secretaria.-

3 días - 15451 - 2/7/2014 - s/c

SOCIEDADES COMERCIALES

**MANU AMPI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Fecha del instrumento: 13/03/2014; Integrantes: Jorge Humberto Rodríguez, argentino, DNI N° 11.250.985, casado, nacido el 15/10/1954, domicilio Av. Fuerza Aérea 500, Santa Rosa de Calamuchita, Contador Público Nacional, y Liliana María Gallardone, argentina, DNI N° 16.189.489, casada, nacida el 17/10/1956, domicilio en Pasaje Los Aromas 592 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, ama de casa; Denominación:

MANU AMPI Sociedad de Responsabilidad Limitada; Domicilio: Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Prov. de Córdoba, hoy en calle Pasaje Los Aromas N° 592, no obstante este para que se constituyan otros especiales o generales; Objeto Social: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, parcelamiento, subdivisión o administración de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, loteos y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; FINANCIERA: Mediante préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, constitución de prendas o hipotecas, negociación y administración de tarjetas de crédito y de compras. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Duración: 99 (noventa y nueve) años desde fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital: pesos TREINTA MIL (\$ 30.000,00.-) divididos en TRES MIL cuotas de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una de valor nominal, suscriptas por los socios en partes iguales, e integradas en un 50% al constituirse la sociedad, y el saldo los socios se comprometen a integrarlo en efectivo dentro del plazo de un año, contado desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Administración y representación legal: a cargo de gerentes. Se designa gerente a Liliana María Gallardone; Cierre de ejercicio: día 31 de agosto de cada año. Autos: "MANU AMPI Sociedad de Responsabilidad Limitada- Inscripción en el Registro Público de Comercio (Expte. N° 1873961)", Juzgado: Civil, Comercial y de Familia de 1a Inst. y 2a Nom. de Río Cuarto, Sec N° 4, Dra. Anabel Valdez Mercado. RIO CUARTO, 17 de Junio de 2014.

N° 15525 - \$ 444.-

**LABORATORIOS W. BRIZUELA
SOCIEDAD ANONIMA**

Elección de Directorio

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de abril de 2014, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Marcelo Raúl Brizuela, D.N.I. N° 10.903.826; y (ii) Director Suplente: Norberto Edgar Schlatter, L.E. N° 7.883.335; todos por el término de tres ejercicios.

N° 15469 - \$ 54,60

HIJOS DE ALDO J. CALVI SA

**Elección de Directores
Rectificatorio del B.O. de fecha 12/05/2014**

Por Asamblea General Ordinaria del 09 de agosto de 2013 se resolvió designar como directores por tres ejercicios a: PRESIDENTE: Carlos Alberto Calvi DNI 14.612.549; VICE-PRESIDENTE: Freddy Oscar Calvi DNI 17.235.908; DIRECTORA TITULAR: Delma Clide Toledano LC 3.350.377 y DIRECTORA SUPLENTE: Mariel Viviana Bornia DNI 16.656.373. En relación con la elección de síndicos se resolvió prescindir de la sindicatura.

N° 10242 - \$ 63,80

INPROGNC S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha instrumento constitutivo: 05/05/2014. Socios: Marcelo Miguel Andreo, DNI 22.187.178, argentino, divorciado, de 42 años de edad, comerciante, con domicilio en calle San Martín N° 2040, Río Cuarto - Córdoba y Micaela Valentina Andreo, DNI. 38.018.765, argentina, soltera, de 20 años de edad, Comerciante, con domicilio en calle Moreno N° 2652, Río Cuarto - Córdoba. Razón Social: INPROGNC S.R.L. Domicilio legal: San Martín Nro.2040 - Río Cuarto - Córdoba OBJETO SOCIAL: El objeto de la Sociedad será: A) VENTA E INSTALACION DE EQUIPOS DE G.N.C. La sociedad podrá mantener representaciones, con los productores de equipos para uso de gas !n automotores, así como también con los fabricantes de cilindros para GNC nacionales y extranjeros. Compra y venta, importación o exportación de equipos de gas para uso en automotores, pudiendo para ello instalar locales

comerciales, talleres y exposiciones, brindar asesoramiento técnico y dictar cursos sobre temas relacionados con el GNC, publicidad y marketing, etc.; Explotar cualquier otro tipo de actividad relacionada al automotor, (repuestos, encendido, electrónica, etc.); B) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: dar concesión de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones: negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y la realización de operaciones financieras en general, comprendiendo el otorgamiento de préstamos con garantías reales o personales, contratar leasing y gravar cualquier bien mueble e inmueble, con destino a la compra de los productos a comercializar, nuevos y/o usados y por todas las operaciones que realice la sociedad según su objeto, excluyendo aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieren el concurso público. Podrá concertar contratos de mutuo con terceros otorgando o no garantías reales. Podrá acceder a contratos que ofrezcan por licitaciones públicas o privadas, concursos privados de precios o cualquier otra manera que se pueda presentar.- Y cualquier acto jurídico necesario para el cumplimiento de su objeto social.-Duración: 50 años a contar desde el 05/05/2014. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de \$ 30000 (treinta mil pesos), dividido en 300 cuotas sociales de \$100,00 (cien pesos) cada una. Dirección, Administración y Representación: Socio Gerente: Marcelo Miguel Andreo. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado Civil y Com. de 3º Nom. de Río Cuarto, Sec.a cargo de la Dra. Baigorria Ana Marion. Río Cuarto, 12/6/2014.

Nº 15524 - \$ 460,60

SAN FRANCISCO S.R.L.

Reforma Contrato Social - Cambio jurisdicción

Por Escritura Pública Número cincuenta y siete de fecha 10 de Junio de 2013, comparecen ante Escribana Marcela Gras Goyena, María Laura Irisarri, argentina, docente, casada, domiciliada en Heinrich 399, Pergamino, Bs. As., DNI 21.155.352, María Mercedes Irisarri, argentina, arquitecta, divorciada, domiciliada en calle Marcelo 1. de Alvear 1239, 8º "A" Cap Federal, DNI 22.500.223, Virginia Irisarri, argentina, contadora pública, casada, domiciliada en calle J.J. Paso 449 Martínez, Prov. Bs. As., DNI 23.196.931; Mariana Irisarri, argentina, licenciada en administración agraria, soltera, domiciliada en San Martín 366 Huinca Renancó, Prov. Córdoba, DNI 26.393.349 y Horacio José Irisarri, argentino, licenciado en administración, casado, domiciliado en calle Sta. Fe 181, Huinca Renancó, Cba., DNI 25.344.165 que son los únicos socios y gerentes de la sociedad denominada "San Francisco S.R.L." con domicilio en la Provincia de Córdoba, constituida según contrato de fecha 30 de enero de 1983, e inscripta en el Registro Público de Comercio en Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Matrícula 822, del Fº 3274, Tº 14 en Córdoba, el 18 de Julio de 1983, y su última modificación contractual bajo la Matrícula 1 0.881-B el 22 de Mayo de 2008.- Por Acta de Reunión de socios a los 30 días del mes de noviembre de 2012, se reúnen la totalidad de los socios y tiene por objeto el traslado a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por motivos administrativos el gerente considera necesario trasladar la sede social a la jurisdicción de la CABA y se fija en calle Marcelo T. de Alvear 1239 9º Piso Dpto. "B" de la CABA Oficina, 18 de Junio de 2014.- Carina Cecilia Sangroniz - Secretaria P.L.T.

Nº 15520 - \$ 292,60

PARADOR MULTIESPACIO S.R.L.

BELL VILLE

Constitución de Sociedad

Fecha del Contrato Social: 14/04/2014 y Acta Social del 14/04/2014. 1) Socios: FEDERICO JAVIER PIAZZESE DNI 27.445.112, argentino, comerciante, soltero, nacido el 25/07/1979, 34 años, domicilio San Martín Nº 154, Bell Ville, Provincia de Córdoba y EMILIANO MARVEGGIO DNI 32.080.763, argentino, contador público, soltero, nacido el 22/02/1986, 28 años, domicilio Pío Angulo Nº 592, Bell Ville, Provincia de Córdoba. 2) Denominación: PARADOR MULTIESPACIO S.R.L. 3) Domicilio: en la ciudad de Bell Ville, Ruta Nº 9 Km

501. 4) Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a lo siguiente: I) Actividades Gastronómica: a) Explotación gastronómica, como kiosco, bar, comedor, restaurante, discoteca y servicio de lunch y/o catering; b) Instalación, organización, explotación, administración, dirección y proyecto, construcción, modificación y asesoramiento de bares, confiterías, restaurantes, salones de fiesta, casa de comidas y a fines; e) Producción, fabricación, elaboración, industrialización, envasado, distribución y comercialización de materias primas, carnes, panificados y productos alimenticios de toda especie, en general y subproductos; d) Producción, fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, consignación, distribución y comercialización productos específicos, especialmente de productos de repostería, confitería, bebidas de consumo masivo, afines y derivados. e) Compra-venta y alquiler de bienes muebles e inmuebles destinados a la explotación del objeto social. II) Espectáculo y eventos en general: a) Explotación, organización, administración de todo tipo de espectáculos públicos y privados, en lugares abiertos o cerrados; b) Organización, explotación, administración, dirección y proyecto, y asesoramiento de eventos sociales, empresariales, culturales, religiosos y deportivos; c) Explotación, organización, administración de todo tipo de juegos de azar y sorteos de bienes e inmuebles y muebles registrables; d) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, franquicias y actividades publicitarias siempre relacionadas al objeto; e) Compra-venta y alquiler de bienes muebles e inmuebles destinados a la explotación del objeto social. III) Actividades Audio Visuales: a) Producción, fabricación, elaboración, industrialización, consignación, explotación, alquiler y montaje, distribución y comercialización productos de sonido profesionales e iluminación para espectáculos; b) Diseño, edición, creación, promoción, difusión y comercialización de contenidos audio visual. e) Representación de Artistas. IV) Actividades Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, alquiler, explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las reglamentaciones: sobre propiedad horizontal. V) Actividades de alojamiento: Instalación, organización, explotación, administración, dirección y proyecto, construcción, modificación y asesoramiento de todo tipo de alojamiento temporario y/o permanente, como hotel, motel, hostel, camping, etc. Actividades de transporte: Efectuar transporte de pasajeros, mercaderías en general, fletes, acarreo, mudanza, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles, maquinarias, semovientes, materia primas y productos elaborados, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales y municipales. Para la realización del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativos, judicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto societario. 6) Capital Social: se establece en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$60.000). 7) Administración, dirección y representación: estará a cargo del socio gerente FEDERICO JAVIER PIAZZESE DNI 27.445.112 por tiempo indeterminado, designado por unanimidad y de común acuerdo en reunión de socios. Juzg.CCC 1º Inst. 3º Nom. Sec. 5. Bell Ville.

Nº 15468 - \$ 829,60

CONLARA HOTELERA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 de fecha 15.11.2003, se decidió elegir las siguientes autoridades: Presidente: María Florencia Pasman de Madero, DNI 2.783.794; y Directora Suplente: María Florencia Madero de Daireaux, DNI 13.030.944; ambas por término estatutario. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25 de fecha 15.12.2006, se decidió elegir las siguientes autoridades: Presidente: María Florencia Pasman de Madero, DNI 2.783.794; y Directora Suplente: María Florencia Madero de Daireaux, DNI 13.030.944; ambas por plazo estatutario. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 de fecha 7.12.2009, se decidió elegir las siguientes autoridades: Presidente: María Florencia Pasman

de Madero, DNI 2.783.794; y Director Suplente: Julio Ricardo Madero DNI 21.753.906; todos por término estatutario. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 de fecha 22.12.2012, se decidió elegir las siguientes autoridades: Presidente: María Florencia Pasman de Madero, DNI 2.783.794; y Director Suplente: Julio Ricardo Madero, DNI 21.753.906; por el plazo fijado en el Estatuto Social.

Nº 15535 - \$ 216,60

AFA AMERICA S.A.

Constitución de Sociedad: Socios: Sres. André Valery Mussetti-Thenor, estadounidense, nacido el 03 de Mayo de 1980, soltero, comerciante, DNI 92753691, con domicilio en calle José Javier Díaz No.840, Bº Jardín, de esta ciudad, República Argentina; y Alain Reimundo Mussetti-Thenor, estadounidense, nacido el 21 de Enero de 1982, soltero, estudiante, DNI 92753688, con domicilio en calle José Javier Díaz No840, Bº Jardín, de esta Ciudad, República Argentina.- Denominación: "AFA AMERICA S.A."- Domicilio: sede social en calle José Javier Díaz Nº 840, Bº Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba - República Argentina.- Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a efectuar: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados forfait, en el país o en el extranjero; La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; La compra y venta de cheques del viajero y cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación, permuta, alquileres de bienes muebles e inmuebles destinados a tal fin. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto y que las leyes vigentes autoricen.- Capital Social: es de pesos Cien Mil (\$100.000), representado por DIEZ MIL ACCIONES de Pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; que se SUSCRIBEN conforme al siguiente detalle: a) el señor André Valery Mussetti-Thenor, suscribe cinco mil (5000) acciones, de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, que importan la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) y b) el señor Alain Reimundo Mussetti-Thenor, suscribe cinco mil (5000) acciones, de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, que importan la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000). El capital suscripto se INTEGRA de la siguiente manera: a) el señor André Valery Mussetti-Thenor, integra en este acto, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, o sea la suma de Pesos doce mil quinientos (\$12.500); el resto se integrará en el plazo legal (art.166, inc.2 Ley 19550 y sus modificatorias) y b) el señor Alain Reimundo Mussetti-Thenor, integra en este acto, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, o sea la suma de Pesos doce mil quinientos (\$12.500); el resto se integrará en el plazo legal (art.166, inc.2 Ley 19550 y sus modificatorias).- Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con

mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.- Sres. André Valery Mussetti-Thenor, con el cargo de Presidente, Alain Reimundo Mussetti-Thenor con el cargo de Vicepresidente y Gisela Natalia Ambroggio, argentina, soltera, D.N.I. 28.581.782, nacida el 28 de abril de 1981, de profesión comerciante, con domicilio en calle José Javier Díaz N° 840 de barrio Jardín, de esta ciudad de Córdoba, con el cargo de Directora Suplente.- La representación legal: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, corresponden al Presidente, sin perjuicio de las facultades que el Directorio resuelva conferir a otros Directores o terceros mediante el otorgamiento de poderes especiales, quienes actuarán conforme sus respectivos mandatos. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un suplente. Ejercicio Económico: Cierre de Ejercicio Social 30 de junio de cada año.- Fecha de Constitución: 01/03/2012 y Fecha de Acta Rectificativa y Ratificativa: 30/04/13.- N° 15537 - \$ 1201,20

I.A.C.A.

INSTITUTO DE ARTES CULINARIAS ARGENTINAS

Constitución de Sociedad - Edicto rectificatorio

Por medio del presente se rectifica el Aviso N° 7738, aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 14 de abril de 2014. - En donde dice: "Administración ... la Asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección", debe decir " ... "Administración ... la Asamblea debe designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección". - En lo demás se ratifica la mencionada publicación. N° 15457 - \$ 102,40

ADLEXPO ARGENTINA S.A.

Edicto Rectificativo (No.19897 del 22-8-13)

Acta Rectificativa-Ratificativa del 31 de Marzo de 2014, se resuelve cambiar la denominación social. Donde dice "ADL Argentina S.A.", debe decir "Constituir una sociedad denominada ADLEXPO ARGENTINA SA, en los términos establecidos por la ley 19550, Acta Rectificativa-Ratificativa del 26 de Mayo de 2014. N° 15517 - \$ 54,60

LAGUNAS DEL ESTE SOCIEDAD ANÓNIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 24 de fecha 10 de Octubre de 2013, y ratificada por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 8 de fecha 09 de Diciembre de 2013, se resolvió por unanimidad: Aumentar el Capital Social desde \$ 250.000, hasta la suma de \$ 1.240.000, emitiendo para ello novecientos noventa mil (990.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de valor nominal \$ 1 cada una, suscripto de la siguiente forma: a) Enza Matías Reinaudo suscribe 330.000 acciones por valor nominal \$ 330.000); b) Nancy Ester del Castillo suscribe 165.000 acciones por valor nominal \$ 165.000); c) Andrés Pablo Pandolfi suscribe 165.000 acciones por valor nominal \$ 165.000) Y d) David Guido Flores suscribe 330.000 acciones por valor \$ 330.000. Se modificó el Estatuto Social que quedo redactado así "CAPITAL - ARTICULO CUARTO: El Capital Social será de UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Mil PESOS (\$ 1.240.000) representado por un millón doscientos cuarenta mil

(1.240.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Un Peso (\$) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el art. 167 de la ley 19.550. Río Cuarto 10 de Junio de 2014. N° 15462 - \$ 272.-

DASC CONSULTORES S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 28/04/2011, se reunieron los socios en la sede social de DASC CONSULTORES S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios. Por unanimidad la Asamblea resuelve que el Directorio se compondrá de un Director Titular y un Suplente designando unánimemente para ocupar dichos cargos y por el término estatutario a los Señores: Daniel Renato CERUTTI, argentino, nacido el 28 de agosto de 1964, casado, D.N.I. N° 16.652.114, C.U.I.T. N° 23-16652114-9, empresario, con domicilio en calle Maipú 18, piso 1° "B", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, como presidente del directorio y como Director Suplente al señor Diego Mariano DOMINGUEZ, argentino, casado, nacido el 03 de marzo de 1970, D.N.I. N° 21.579.716, C.U.I.T. N° 20-21579716-4, Contador Público, con domicilio en calle Rivadavia N° 194, piso 1° "A", de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en la dirección de la Sociedad. La misma prescinde de Sindicatura. 28 de Abril de 2011. El presidente. N° 15471 - \$ 218.-

DASC CONSULTORES S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 26/04/2010, se reunieron los socios en la sede social de DASC CONSULTORES S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios. Por unanimidad la Asamblea resuelve que el Directorio se compondrá de un Director Titular y un Suplente designando unánimemente para ocupar dichos cargos y por el término estatutario a los Señores: Daniel Renato CERUTTI, D.N.I. N° 16.652.114, C.U.I.T. N° 23-16652114-5, comerciante, argentino, casado, nacido el 28 de agosto de 1964, 43 años de edad como presidente y al señor Germán Pablo GALLO, D.N.I. N° 23.957.486, C.U.I.L. N° 20-23957486-7, Contador Público, argentino, casado, nacido el 9 de julio de 1974, 36 años de edad, como director suplente. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en la dirección de la Sociedad. La misma prescinde de Sindicatura. 26 de Abril de 2010. El presidente. N° 15472 - \$ 184,80

NOVILLO SARAVIA Y CÍA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Rectificación de Error en Publicación

Se rectifica el número de Documento del Síndico Suplente publicado erróneamente en el Boletín Oficial el día 19 de Mayo de 2014 siendo el correcto: Síndico Suplente señor Lucio Andrés Paolini DNI N° 30.627.748.- El Directorio. N° 15607 - \$ 81,90

MARTINEZ & MARTINEZ S.A.

Edicto Rectificativo

Se rectifica edicto de fecha 17/03/2014. Sindicatura: 1- Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la Sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del art. 299 (excepto el inc. 2°) de la L.S.C., la

Asamblea de accionistas designará Síndicos titulares y suplentes, en un número mínimo de tres y un máximo de cinco, quienes durarán en el cargo por el plazo de dos (2) ejercicios. Para el supuesto de que por aumento de capital la Sociedad superara el monto previsto en el art. 299 inc.2°, la Asamblea de accionistas designará un Síndico titular y un Síndico suplente, quienes durarán en el cargo por el plazo de dos (2) ejercicios.- N° 15470 - \$ 142,60

BUS BAR & SHOP S.A.

Constitución de sociedad

(1) Fecha Acta Constitutiva: 1°02.13. (2) Socios: (i) FEDERICO NICOLAS BERTORELLO, argentino, soltero, D.N.I. N° 31.919.719, de 27 años, nacido el 14/01/1986, comerciante, con domicilio en Av. Arturo Illia N° 1329 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) JUANA HILDA BAZAN, argentina, casada, D.N.I. N° 6.289.513, de 62 años, nacida el 05/08/1950, comerciante, con domicilio en calle Calchaqués esq. Comechingones de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: BUS BAR & SHOP S.A. (4) Sede Social: Alvear N° 380 esquina Maipú Local 1 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. (6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el territorio argentino o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Desarrollar actividades del rubro gastronómico, mediante la explotación de bares, confiterías, restaurantes, parrilla, pizzerías, cafeterías y despacho de bebidas. La compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de productos comestibles y alimenticios. II) La venta por mayor y menor de productos alimenticios. III) Representación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta y distribución de comidas rápidas, sándwiches, hamburguesas, pizzas, empanadas, minutas, pastas caseras, postres, tortas, alfajores, masas, servicio de café, té, bebidas y demás productos afines. IV) Las actividades relativas al objeto social podrán desarrollarse en cualquier punto de la república o en el exterior, sujetas a las reglamentaciones que rijan en cada caso. La sociedad podrá establecer agencias, sucursales, representaciones, o cualquier otro tipo de relación negocial. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. V) Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, y bienes muebles registrables o no, para poder llevar adelante las actividades descriptas en el punto I y II. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital: El capital social se fija en la cantidad de \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a un voto por acción, de \$100 valor nominal cada una. Suscripción individual: (i) Federico Nicolás Bertorello suscribe 500 acciones, es decir, \$ 50.000; y (ii) Juana Hilda Bazán suscribe 500 acciones, esto es, \$ 50.000. (8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos en forma indefinida. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. (9) Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente en forma indistinta. (10) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de dos ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo termino. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Director Titular - Presidente: Federico Nicolás Bertorello; Director

Suplente: Juana Hilda Bazán. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

N° 15466 - \$ 826.-

NECOR S.R.L.

Constitución de sociedad

1) Acta de reunión de socios: De fecha 07/ 03/13. 2) Socios: Mario Daniel Graziani, D.N.I. 16.411.063, mayor de edad, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio en calle La Ramada 3287, Barrio Alto Verde, de la Ciudad de Córdoba; Mariano Gabriel Graziani, D.N.I. 36.146.716, mayor de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio calle Raúl Rina 8418, casa 17, Barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba y Giselle Graziani, D.N.I. 32.203.881, mayor de edad, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Raúl Rina 8418, casa 17, Barrio Arguello, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 3) Denominación: "NECOR S.R.L.". 4) Sede social: Silvestre Remonda 567, planta baja, Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba. 5) Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a estos, las siguientes actividades: a) EDICION E IMPRESIÓN: 1) IMPRENTA: Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas; trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordado de libros o papel y el corte de los cantos. La comercialización por cuenta propia o de terceros, de papeles, cartones, tinta y materias primas para imprenta. 2) DISEÑOS Y PUBLICACIONES: Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromanías, fotografía y diseño publicitario. Fabricación e industrialización de carteles, su remodelación, armado y mantenimiento de los mismos. 3) FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE INSUMOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA GRAFICA: Fabricación de insumos para librería, compra y venta de formularios continuos, en insumos para computación; así como a la comercialización, distribución, importación o exportación de los rubros precedentes, y de todo otro tipo de publicaciones, libros, revistas, folletos, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica; así como a la importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general, relacionados con dicha industria, y a la distribución, comercialización y venta de tales bienes. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines contratos de compra, venta, edición, concesión, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. b) PUBLICIDAD: 1) CAMPAÑAS PUBLICITARIAS- CONTRATISTAS DE PUBLICIDAD: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar u ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. 2) AGENCIA DE PUBLICIDAD- CONSULTORA DE MERCADO: Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial, y de publicidad: Actuar como consultora de compra, estudio de mercados y evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte

de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos. 3) FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE CARTELES LUMINOSOS: Fabricación, instalación, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas para carteles luminosos, señalizaciones, toldos y marquesinas.- 4) EXPLOTACIÓN DE MEDIOS: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior la comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad. 7) Capital: El capital social es de pesos ciento veinte mil (\$120.000,00), dividido en mil doscientas (1200) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una y que los socios suscriben en la siguiente proporción: Mario Daniel Graziani, suscribe cuatrocientos ocho (408) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalente al 34% del capital social, el señor Mariano Gabriel Graziani, suscribe trescientas noventa y seis (396) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalentes al 33% del capital social, y la señora Giselle Graziani, suscribe trescientas noventa y seis (396) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, equivalentes al 33% del capital social. El capital social es suscripto totalmente por parte de los socios, integrándose en un veinticinco por ciento (25%) por los mismos en dinero en efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el saldo restante en el término de dos años a contar de la inscripción de la mencionada sociedad en el Registro Público de Comercio. 8) Administración: La administración y representación de la sociedad e incluso el uso de la firma social, corresponde a un gerente, socio o no, quien ejercerá su función por tiempo indeterminado, quien obliga a la sociedad con su firma, precedida de la mención de la denominación social. La gerencia tiene las más amplias facultades de administración y disposición de todos los bienes sociales, incluso podrá celebrar los actos para lo cual la ley requiere poder especial previstos en el artículo 1881 del Código Civil, salvo su inciso 6° y los del artículo 9° del decreto ley 5965/63. 9) Designación de autoridades: Gerente: Sr. Mario Daniel Graziani. 10) Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1ra. Inst. y 39 Nom. C. y C.. Of. 30/05/14.

N° 15502 - \$ 1395,00

TRANSPORTE GENESIS S.A.

Constitución

Denominación: TRANSPORTE GENESIS S.A. Fecha constitución: 03 de Abril de 2014 Socios: Raul Alejandro Borello de 48 años, casado, argentino, de actividad comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio 2673 de Barrio Alto Alberdi, ciudad de Córdoba Capital, D.N.I. 17.385.267; Gianluca Borello, de 20 años, soltero, argentino, de actividad comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio 2673 de Barrio Alto Alberdi, ciudad de Córdoba Capital, DNI: 37.854.053; Duración: 99 AÑOS. Sede y Domicilio: calle 9 de Julio 2673 de Barrio Alto Alberdi, ciudad de Córdoba Capital, República Argentina. Objeto: El objeto social será el transporte multimodal de mercadería realizado en el ámbito nacional e internacional, la realización de contratos actuando como principal y/o agente. El transporte de mercadería de terceros en movilidad propia y/o contratada a terceros o a sus propios socios y a título personal, pudiendo retirarse de diferentes instalaciones como puertos fluviales, lacustres, marítimos, depósitos fiscales, almacenes, puertos secos, aeropuertos, playas para el transporte terrestre ferroviario o carretero u otras similares, en rutas internacionales, nacionales, provinciales o municipales; sobre la que convergen distintos modos de transportes con adecuada infraestructura. Y la prestación de todos los servicios vinculados al transporte de mercadería.- Como así también dedicarse por sí por terceros o asociada a terceros: a) Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas. b) Traslado de personas y cargas por automotor, microómnibus, colectivos, etc., en las categorías de excursión, turismo. c) Transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de carga, nacionales, provinciales; d) transporte, distribución, logística, almacenamiento, compra y venta, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros de cargas generales de mercaderías,

productos alimenticios refrigerados y secos, perecederos y no perecederos, productos lácteos y todos sus derivados, productos congelados y supercongelados. Para la consecución de los objetos citados la Sociedad podrá: a) Con fondos propios financiar sus actividades; b) Comprar, vender, alquilar bienes inmuebles y muebles; c) Contratar con bancos privados o estatales sean nacionales y/o extranjeros, cualquier tipo de operación; d) Asociarse con terceros; e) Realizar cualquier otro acto jurídico, operaciones y contratos autorizados por las leyes en tanto guarden compatibilidad con el objeto social mencionado precedentemente. Capital: pesos cien mil (\$100.000), dividido en diez mil (10.000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B" con derecho a un voto por cada acción, de pesos diez (\$10) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle a) El Sr. Raul Alejandro Borello, nueve mil (9.000) acciones, por un total de pesos noventa mil (\$90.000), integrando en este acto pesos veintidós mil quinientos (\$22.500); b) El Sr. Gianluca Borello, un mil (1000) acciones, por pesos diez mil (\$10000), integrando en este acto pesos dos mil quinientos (\$2500); todo en efectivo. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de nueve, elegidos por el término de tres ejercicios, debiendo designarse igual número de suplentes y el mismo período. Designación de Autoridades: Director Titular: Raul Alejandro Borello de 48 años, casado, argentino, de actividad comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio 2673 de Barrio Alto Alberdi, ciudad de Córdoba Capital, D.N.I. 17.385.267, Director Suplente; Gianluca Borello, de 20 años, soltero, argentino, de actividad comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio 2673 de Barrio Alto Alberdi, ciudad de Córdoba Capital, DNI: 37.854.053. Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio o quien lo remplace. El Directorio podrá autorizar a personas para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta. Fiscalización.: estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. Dicha Asamblea también debe elegir Síndico suplente por el mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo las accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Se resuelve prescindir de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de MARZO.

N° 15476 - \$ 948,40

IMGEC S.R.L

FECHA: 19/09/2013. DENOMINACIÓN: IMGEC S.R.L DOMICILIO: ciudad. de Córdoba. SOCIOS ROBERTO JAVIER BARRIONUEVO DNI 25.343.589, arg., soltero, 37 años, nacido 25/06/76, médico cirujano, domiciliado en Catamarca 1682, B° Gral Paz. ALEJANDRO BARRIONUEVO, DNI: 28.288.464, arg, soltero, 32 años nacido 01/09/81, médico cirujano, domiciliado en Fraguero 204 3° piso ambos en cdad. de Córdoba. DURACION: 99 años a partir de la inscripción. OBJETO: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) todas las actividades vinculadas con la prestación de servicios para la salud humana, en sus distintas modalidades, practicas, complejidad y toda otra relativa a los servicios que demanda la atención de enfermos, ya sea en forma preventiva, curativa, quirúrgica y de atención personalizada, b) La sociedad podrá realizar todas las actividades relacionadas con todas las aéreas de la salud, utilizando toda la aparatología que sea necesaria y se requiera para tal fin. c) podrá prestar asistencia domiciliaria de servicio de enfermería, cuidados domiciliarios de enfermos y/o personas con alguna discapacidad, incluyendo el traslado de paciente a su domicilio o donde este lo requiera. d) podrá establecer espacios para el cuidado de enfermos y/o discapacitados. e) podrá comprar y vender, importar y exportar todo tipo de productos, insumos y aparatología que estén al servicio de la salud. f) podrá realizar convenios con otras entidades, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibido por las leyes o por este estatuto. El emprendimiento también incluye todas las actividades administrativas necesarias

para cumplir con sus objetivos, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan directamente con el objeto social y e) prestación, oferta temporaria de personal y/o todo recurso humano relacionado al objeto descripto anteriormente, el que podrá ser tercerizado para su administración. CAPITAL SOCIAL: (\$ 20.000.-). ADMINISTRACIÓN: a cargo de un gerente, designándose al Sr. Roberto Javier Barrionuevo. CIERRE EJERCICIO ECONOMICO: 31/05 de cada año. ACTA N° UNO: 28/09/13 Designación de sede social en Catamarca N° 1682 B° General Paz de esta ciudad de Córdoba. Juzg 1° inst C.C.52 de Conc y Soc. Sec N° 8. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

N° 15512 - \$ 492.-

**TORTONE SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA e
INMOBILIARIA**

Elección de Autoridades

Se hace saber que por Resolución de Asamblea General Ordinaria No. 68 de fecha 7 de mayo de 2013, fueron elegidos Director Titular Mauro Juan Tortone, DNI 24.173.564, Director Suplente José Pascual Cocciolo DNI 12.334.072, Síndico Titular Manuel Alberto Fada, DNI 7.974.834, contador público, M.P. 10-1862-2 y Síndico Suplente Luis Alejandro Fadda, DNI 14.797.916 Contador Público M.P. 10-6965-1.- Asimismo por Acta de Directorio No. 332 de igual fecha fueron elegidos Presidente el Sr. Dante César Tortone y Vice-Presidente el Sr. Mauro Juan Tortone.- De esta manera el Directorio queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Dante César Tortone; Vice-Presidente: Mauro Juan Tortone; Directores Titulares: Carlos Raúl Morosoli y Maximiliano Tomás Tortone; Director suplente: José Pascual Cocciolo.- Córdoba, a 10 días del mes de junio de 2013.-

N° 15518 - \$ 164,40

ALEJANDRO TARQUINO S.R.L.

Cambio de Sede

Por acta suscripta el 1/09/2011 y el 20/10/2011, y por acta suscripta el 20/12/2011, reunidos los socios de ALEJANDRO TARQUINO S.R.L., señores Alejandro Daniel Tarquino, D.N.I. 22.560.185 y Pablo Daniel Fulgenzi, D.N.I. 22.561.163, con el objeto de considerar el cambio de domicilio de la sociedad y la modificación de la última parte de la cláusula Primera del contrato social quedando redactada la misma de la siguiente manera: PRIMERA: La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, filiales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero, según así lo decidan sus socios. Fijar sede social en calle Avenida Juan B. Justo N° 2818, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Juzgado Civ. y Com. 33 Nom. Conc. y Soc. N° 6. Expte. Nro. 2224447/36. Of.: 02-06-2014. Fdo: Silvia Verónica Soler. Prosecretaria Letrada.

N° 15501 - \$ 171,00

COBECO S.A.

Aumento de Capital

Por acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas N° 3 de COBECO S.A. del 09 de Mayo de 2014, los accionistas por unanimidad deciden el aumento del capital social mediante la capitalización del total de aportes irrevocables por \$9.190.000 y mediante la capitalización del crédito que el Sr. Presidente tiene contra la sociedad de \$1.095.000, totalizando de ésta manera un aumento de pesos diez millones doscientos ochenta y cinco mil (\$10.285.000). El capital de la sociedad asciende a la suma de \$ 4.948.000 (Capital social inscripto en la Inspección de Personas Jurídicas totalmente integrado), correspondiendo entonces aumentar el capital, dentro del quintuplo en los términos del artículo 188 de la ley N° 19550, en la medida de los referidos aportes irrevocables y capitalización del crédito que el accionista Adrián A. Urquía tiene contra la Sociedad, resolviendo los señores

accionistas por unanimidad aumentar el capital social a la suma de \$ 15.233.000, representado por 15.233.000 acciones de Pesos \$ 1,00 cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción.

N° 15698 - \$ 471,51

ESTABLECIMIENTO MICHAN S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 de fecha 2 de abril de 2014, los socios Carlos José Allub y Simón Jorge Giraud decidieron reformar el objeto social ... ARTICULO 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a – Explotación agro - ganadera, forestal, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras, conservación, importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales, legumbres, oleaginosas; y fabricación de maquinaria agrícola. b – Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos; construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. c – Industrial: fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros.-

N° 15536 - \$ 181,20

CORDOBA TIME S.A.

Complementaria Publ. 25/03/2014 – N° 5273 / 25/03/2014 - N° 3272 / 10/06/2014 - N° 13329. Objeto de la publicación: Transcripción Art. 4, inc f: Objeto Social . Aporte Irrevocable de Capital. Acta Asamblea Extraordinaria de Socios; 4 días del mes de junio de dos mil catorce. Modificatoria Asamblea Extraordinaria 07-03-2014 # Artículo 4° inc f): La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Para estas actividades deberá contar con el requisito ineludible para el ejercicio, de obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, que determinará las normas y requisitos generales y la idoneidad para hacerla efectiva. # Aporte irrevocable de capital por \$ 52.000.- En la proporción, en efectivo y por los montos que seguidamente se detallan, sirviendo la presente de eficaz recibo: Felipe Osvaldo Leon Poretti (800 acciones) \$ 41.600.00; María Belen Poretti (100 acciones) \$ 5.200.00; Gina Andrea Poretti (100 acciones) \$ 5.200.00.

N° 15474 - \$ 227,20

BARET Sociedad de Responsabilidad Limitada

Constitución de Sociedad

Fecha del contrato de constitución: 12 de Abril de 2013. Socios: Jeremías Barbero; D.N.I. 29.463.405, treinta y un años de edad, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante domiciliado en Rivadavia 150, Piso 11, Departamento 12 Barrio Centro de la ciudad de Córdoba y Paula Ivana Acosta, D.N.I. 32.992.203, de veintiséis años de edad, argentina, de estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliada en Sabatini S/N° de la Localidad de San Agustín, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: "BARET S.R.L.". Sede Social y domicilio legal Rivadavia N° 150- Piso 11, departamento 12- B° Centro de la Ciudad de Córdoba. Duración: Diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. OBJETO: A) comercialización al por mayor y menor de Insumos Informáticos y telefónicos, como así también la importación y/o exportación de los mismos. B) la Venta Telefónica de dichos productos informáticos y telefónicos. C) El Servicio de Call-Center dentro y fuera del país para venta y publicidad. D) Brindar los servicios de Pre y Post- Venta de los insumos informáticos y telefónicos de todo tipo, dentro y fuera del país.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital Social: Treinta Mil Pesos. Administración: ejerce la administración y representación de la sociedad en calidad de gerente el Sr. Jeremías Barbero, D.N.I. 29.463.405, teniendo a su cargo el uso de la firma social y bancaria, Cierre del ejercicio social El 31 de Marzo de cada año. Juzg. 1A INS C.C.26A-CON SOC 2 SEC. CORDOBA CAPITAL. Of., 23/6/2014.

N° 15473 - \$ 278,60

ANARMA S.R.L.

Constitución

Fecha del contrato constitutivo: 17/12/2013. Socios: a) Lucas Angiolini, D.N.I. 34.318.043, nacido el día 10 de mayo de 1989, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Brown No. 1010; b) Hernán Andrés Arrieta, nacido el día 13 de julio de 1988, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Guillermo Reyna 2996 y c) Ana Sol Martínez, D.N.I. 34.988.399, nacida el día 03 de enero de 1990, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Aguirre Cámara 340 todos los domicilios de esta ciudad de Córdoba. Denominación: ANARMA SRL. Objeto Social: a) Explotación de canchas de fútbol cinco, siete, ocho, nueve y once de césped sintético o natural, en predios propios o ajenos y gerenciamiento de instituciones deportivas, básquetbol, fútbol, piletas de natación, volley, esparcimiento en general, realización de torneos deportivos o de otra índole, representación de jugadores de dichos deportes.- b) Producción agropecuaria, importación, exportación y comercialización de los productos que explote, distribución, almacenamiento y compraventa de productos agropecuarios.-c) Actividad Gastronómica, mediante la instalación de restaurantes o bien como servicios accesorios a los prestados en el objeto denominado a), concesión.- d) Realización de eventos sociales, musicales, clubes nocturnos, locales bailables, torneos, bowling, alquiler de salón de fiestas, local comercial destinado a la venta de ropa o bienes muebles. Duración: 99 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos Ochenta y un mil (\$81.000). Administración: uno o más, socios o no. Socio Gerente: Lucas Angiolini. Duración del Gerente: hasta su renuncia o remoción del cargo. Fecha de cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Oficina 09/06/2014. Fdo.: María Eugenia Pérez – Prosecretaria Letrada.

N° 15500 - \$ 327,00

SISMO SA

Asamblea Ordinaria: Fecha: 20/11/2013. Renuncia Presidente del Directorio: Norma Miriam Maure. Elección de nuevas autoridades por termino estatutario: Presidente: Jacques Fernand Charriere, DNI 92.751.511, suizo, casado, nacido el 5/7/1957, Productor Agropecuario, domicilio real en Av. Perón esquina Lozada Echenique, Ciudad de Cruz del Eje, Director suplente: Carlos Manuel Martinez, DNI 18.018.1711 argentino, nacido el 15.03.1967, contador, casado, domicilio real en calle Avenida Ejército Argentino n° 9520 Lote 17, Mza 60, Barrio Lomas de la Carotina - Córdoba. Prescinde la sindicatura.-

N° 15533 - \$ 82,60.-

HERNÁN ESCUDERO Y ASOCIADOS S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/02/2014 se decidió reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado el mismo de la siguiente manera, a saber: "Artículo TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: DE SERVICIOS PROFESIONALES: A- Asesoramiento Contable: mediante la prestación del servicio de asesoramiento profesional en materia contable en general, de auditoría, fiscal, de teneduría de libros, certificaciones en general, tributaria, de pericias, financiera, de liquidación de remuneraciones, trámites administrativos en general por ante Organismos Público de carácter Nacional, Provincial y/o Municipal, y/o ante Organismos de carácter Privados y entidades bancarias. B.- Asesoramiento Jurídico: mediante la prestación del servicio de asesoramiento profesional en materia tributaria, administrativa, societaria, laboral, comercial, penal y civil concursos y quiebras, como así en relación a todo tipo de trámites de corte jurídico. DE Administración: Mediante la prestación del servicio de dirección de sociedades anónimas, gerencia de sociedades de responsabilidad limitada; administración fiduciaria de fideicomisos; administración de consorcios, sociedades civiles y entidades sin fines de lucro, como así de toda otra entidad con personería jurídica o figura contractual susceptible de ser administrada, ya creada y regulada por nuestra legislación y/o las que en un futuro pudieren crearse y legislarse"

N° 15526 - \$ 264,60.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

COLEGIO ODONTOLOGICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General de Delegados a realizarse el 04 de Julio de 2014, a las 8:30 horas en sede de Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba sito en Coronel Olmedo N° 29 de esta ciudad a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de un Presidente y Secretario provisorio para dirigir la asamblea. 2.- Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. 3.- Lectura del acta de la asamblea anterior. 4.- Designación de las nuevas autoridades conforme a lo establecido en los arts. 6 incs. i, j, y l y art. 7 inc. e de la ley N° 4806. 5. Actualización de aranceles mínimos éticos para adicionarlos a los aprobados por FACO. Od. Adriana Ceballos (Secretaria -Junta Electoral) Od. Jorge Diaz (Presidente-Junta Electoral) Od. Andrea Adinolfi (Vocal -Junta Electoral) .-Art. 10: La asistencia ala Asamblea General es obligatoria, en caso de ausencia se aplicarán las sanciones enumeradas en el presente artículo.

3 días – 15381 – 1/7/2014 - \$ 459,00

ASOCIACIÓN CIVIL QUEBRACHENSE LAVALLE CLUB QUEBRACHO HERRADO

La Comisión Directiva de la "Asociación Civil Quebrachense Lavalle Club" de Quebracho Herrado (Cba.), de acuerdo al Art. 25 del Estatuto Social, convoca a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 28 de Julio del 2014, a las 21:00hs. con tolerancia de espera de treinta minutos, en el salón social de esta institución, ubicado en calle 25 de Mayo s/n de la localidad de Quebracho Herrado, provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Motivos que determinaron la no realización de la asamblea correspondiente a la aprobación de los Estados Contables periodo 2012 y periodo 2013. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes a la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Diciembre del año 2012 y correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Diciembre del año 2013. 4) Elección de nuevas autoridades, por vencimiento de mandato. 5) Consideración de obras de refacción y remodelación hechas en el salón de eventos sociales. Quebracho Herrado (Cba.), 26 de Mayo del 2014.-El Secretario.

2 días – 15307 – 30/6/2014 - \$ 456,40

DEVOTO BOCHAS CLUB

La Comisión Directiva del DEVOTO BOCHAS CLUB, tiene el agrado de convocar a los señores socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 11 de Julio de 2014, a las 18.00, en su sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA DE LA ASAMBLEA.- 2.- CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS E INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.- 3.- CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANACE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS E INFORME DELÓRGANO DE FISCALIZACION POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.- 4.- EXPLICACION DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DEL TERMINO LEGAL POREL PERIODO CERRADO AL 31/12/2012. 5.- EXPLICACION DE LOS MOTIVOS. POR LOS CUALES LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DEL TERMINO LEGAL POR EL PERÍODO CERRADO AL 31/12/2013. 6.-DESIGNACION DE UNA MESA

ESCRUTADORA PARA LA ELECCION PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO POR DOS AÑOS, UN REVISOR DE CUENTAS TITULAR POR UN AÑO Y UN REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE POR UN AÑO.- LA COMISION DIRECTIVA. ART. 34 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES Tanto las Asambleas Ordinarias como Extraordinarias se celebraran en el día y hora fijadas siempre que se encuentren la mitad mas uno de los socios en condiciones de votar.- Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum se celebrara la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. El Secretario.

3 días - 15327 - 1/7/2014 - \$ 625,80

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA MERCEDES Y MARTÍN FERREYRA INIMEC - CONICET - UNC

CONVOCASE a la Asamblea General de Socios el día tres de julio de 2014, a las 19:00 horas, en la sede del local social, sito en calle Friuli 2434 B° Parque Vélez Sarsfield, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Consideración de la Memoria y Balance Anual 2013 de Caja e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Presupuesto 2014 4. Informe del estado científico y financiero del Instituto. 5. Informe de la Situación actual del Instituto Universitario 6. Elección del nuevo Consejo de Administración. 7. Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas. 8. Conscripción de nuevos socios. 9. Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera de término. El Secretario.

3 días – 15318 – 1/7/2014 - \$ 415,80

NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO NUEVA ITALIA

"Nuevo Centro de Jubilados y Pensionados de Barrio Nueva Italia", CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el 30 de Junio de 2014. a las 19.00 horas en el domicilio de Martiniano Chilavert N° 1700 13° Nueva Italia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de termino 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos. Notas y Cuadros Anexos del ejercicio económico número once, cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3. Aprobación de todo lo actuado por la Comisión Directiva. 4. Elección de los miembros de la Comisión Directiva por el término de dos años. 5. Designación de dos miembros para que firmen el Acta. Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión. La Secretaria.

3 días – 15332 – 1/7/2014 - \$ 289,80

SOCIEDAD RURAL DE HERNANDO

SOCIEDAD RURAL DE HERNANDO convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el 10 de Julio de 2014 a las veinte horas en su sede social sita en calle 12 de Octubre N° 75 de la ciudad de Hernando, según el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.-) Lectura y consideración del acta anterior. 2.-) Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3.-) Lectura y tratamiento de Balance General por el Ejercicio 2012 - 2013, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas para el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2013. 4.-) Lectura y tratamiento de Balance General por el Ejercicio 2013 - 2014, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas para el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2014. 5.-) Elección de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora de votos. 6.-) Elección Total Elección Total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario y Tesorero, todos por dos años en sus cargos; Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Seis Vocales Titulares y Cuatro

Vocales Suplentes todos por un año, y dos miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, todos por un año. 7.-) Causas por la cuales se realiza fuera de término la Asamblea. El Secretario.

3 días – 15355 – 1/7/2014 - \$ 736,80

CLUB ATLÉTICO ESTUDIANTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Julio del 2014 a las 20,30 horas en el local de la Institución sito en calle Liniers N° 377 de la Ciudad de Hernando con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Lectura y aprobación del acta anterior.2-Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3-Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 73 - 2012/2013, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 30 de Noviembre de 2013. 4-Elección total de la Comisión Directiva a saber, Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 4 Vocales titulares, 4 Vocales suplentes, 3 Revisadores de Cuentas titulares y 2 Revisadores suplentes todos por un año. 5-Incremento Valor Cuota Social. 6- Causa por las cuales la Asamblea se realizó fuera de término. El Secretario.

3 días – 15357 – 1/7/2014 - \$ 524,40

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ZONA SUDOESTE

La Comisión Directiva de ASOCIACION DE JUB. y PENS. ZONA SUDOESTE, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 2 de Julio de 2014 a las 09:30 hs, con una hora de tolerancia, a realizarse calle Villa María N° 6148, ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de 2 miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a 10 días. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrados el 31/12/2013. 4°) Informe presentación fuera de termino. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días – 15377 – 1/7/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL COMPLEJO DEPORTIVO FERROCARRIL CENTRAL LAS VARILLAS

La Asociación Civil Complejo Deportivo Ferrocarril Central Las Varillas convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio del año 2014, a las 20 horas en su sede social sita en calle L. N. Alem 283 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 -irregular- 2 y 3 cerrados el treinta y uno de Diciembre de los años 2011,2012 Y 2013 respectivamente. 4°) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5°) Elección de siete (7) miembros Titulares y dos (2) miembros Suplentes por el término de dos ejercicios, para integrar la Comisión Directiva. 6°) Elección de dos miembros titulares y un suplente para integrar la comisión revisadora de cuentas, por el término de dos ejercicios. El Secretario.

3 días – 15309 – 1/7/2014 - s/c.

ASOCIACION COOP. DEL IPEA N 13 SAN CARLOS

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en el IPEM 221 SAN CARLOS el día 23/07/2014, a las 20 horas, para tratar el siguiente. Orden Del Día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Motivos

por los cuales no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, cerrado el 31/01/2014, lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. El Secretario.

3 días – 15314 – 1/7/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL MALVINAS POR LA EDUCACIÓN

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria, la cual tendrá lugar el día 02 de agosto del corriente año a las 09 horas, en nuestra Sede Social, sita en Av. San José de Calasanz 1600, Complejo Pergolas de Mendiola Local 5, En la misma se tratará la siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. Aprobación de la Memoria y Balance Ejercicio Nro 3 año 2013. 3. Baja de socios por deudores morosos. 4. Elección de Autoridades. El presidente.

3 días – 15320 – 1/7/2014 - s/c.

CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA

El CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA invita a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2013, para el 02/08/2014, a las 19 horas, en el salón de la U.C.R. sito en calle SARMIENTO, de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de resultados, notas y anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2013. Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación parcial de la comisión directiva de acuerdo a estatuto y total de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. El Secretario.

3 días – 15316 – 1/7/2014 - \$ 463,80

MUTUALIDAD DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS – CÓRDOBA

Esta Comisión Directiva, convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el próximo 25 de julio de 2014, a las 18:00 horas en el salón de la Sociedad de Acopiadores de Granos, sito en el edificio de la Bolsa de Comercio, calle Rosario de Santa Fe 231, 3° piso, dando cumplimiento a lo determinado en el estatuto, en sus artículos 31°, 32°, 34°, 35°, 38° y 39°, a efectos de tratar la Orden del Día adjunta. Ejercicio LV – Orden del Día: 1) Apertura de la Asamblea Anual Ordinaria por parte del Sr. Presidente. 2) Designación de dos socios activos para refrendar el acta de la asamblea. 3) Puesta a consideración del balance general ejercicio LV (1° de abril de 2013 al 31 de marzo de 2014). 4) Memoria anual. 5) Informe de la junta fiscalizadora. 6) Comunicar la exención del Impuesto Municipal del Panteón, determinado por la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. 7) Análisis y aprobación de la cuota social y mantenimiento de nichos y urnas de: \$ 85 a \$ 110 y de \$ 35 a \$ 45 respectivamente. 8) Se llama a elección para cubrir los siguientes cargos de la comisión directiva y junta fiscalizadora: a) presidente: por finalización del mandato de 4 años; b) secretario: por fallecimiento (por dos años hasta la finalización del mandato); c) tesorero: por renuncia y finalización del mandato de 4 años; d) 1 vocal: por finalización del mandato de 4 años; e) 1 integrante de la junta fiscalizadora: por fallecimiento y finalización del mandato de 4 años; f) 3 miembros suplentes de la comisión directiva o junta fiscalizadora. Fecha límite para la presentación de listas por parte de socios activos: 4 de julio de 2014, 13 hs. 9) Ratificar lo tratado en la

Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al ejercicio LIV, respecto de la elección del Cnl (R) D Horacio Néstor Banús, como miembro de la Junta Fiscalizadora (en cumplimiento a lo exigido por I.N.A.E.S. sobre la cantidad de miembros de la Junta Fiscalizadora) por haberse omitido en el Acta de Asamblea N° 48, correspondiente al citado ejercicio. Fue aprobada. 6) Siendo las 1:40 hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la reunión de la comisión directiva. Estatuto – Art. 38°: las asambleas podrán sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior que el de los miembros titulares de la comisión directiva y junta fiscalizadora que establece este Estatuto, se encuentren o no en Asamblea. Los miembros de órgano directivo y de la junta fiscalizadora presentes no se computarán como asociados presentes. El Secretario.

3 días – 15372 – 1/7/2014 – s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS COSQUÍN

COSQUÍN

Se convoca a los Señores Asociados de la Institución a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio de 2014 a las 11,30 hs. en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Cosquín, sita en calle Amadeo Sabattini N° 325 de la ciudad de Cosquín, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta- 3°) Motivo por el cual no se realizó en fecha la presente Asamblea. 4°) Designación de tres Asambleístas para ejercer la función de la Comisión escrutadora. 5°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a! Ejercicio N° 34 cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 6°) Renovación total de la Comisión Directiva por el término de dos años para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 1° 2° Y 30, Vocales Suplentes 1° Y 2°, Comisión Revisora de Cuentas 2 Titulares y 1 Suplente. Arts. 70, 71, 75 y 76 del estatuto vigentes. La Secretaria.

3 días – 15351 – 1/7/2014 - s/c.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS

DEVOTO

El Consejo Directivo de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos convoca a sus asociados, para el día 31 de Julio del 2014, en su salón social sito en calle 25 de Mayo 517 a las 20.30, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Organismo de Fiscalización e Informe de Auditoria por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2014.- 3.- Consideración de la venta del Lote ubicado entre A. Brown y Güemes de una superficie de 454.35 m2, cuyos datos catastrales son: Loc 21 C:01 S01 Mz:37 Parcela:24, la venta del Lote ubicado entre L. Planes y 9 de Julio de una superficie de 284.40 m2, Loc:21C:01S:02Mz:003 Parcela 013.- 4.- Sometimiento y consideración de las adjudicaciones, posterior ratificación y entrega de las escrituras a aquellos asociados que hayan cancelado la última cuota de los barrios: GENERAL PAZ, lotes del 2 al 24 Manzana 75 Norte, BARRIO INDEPENDENCIA, lotes del 1 al 8 Manzana 98 Sur y lotes del 1 al 8 Manzana 99 Sur, BARRIO INDEPENDENCIA 11, lotes del a al 11 y lotes 20 y 21 Manzana 98 Sur y lotes del 9 al 20 Manzana 99 Sur y lotes 9 al 27 Manzana 115 Sur y BARRIO AYRES

DEL SUR lotes del 1 al 24 Manzana 114 Sur.- 5.- Elección de los miembros para integrar la mesa escrutadora.- 6.- Renovación parcial del Consejo Directivo: para la elección de 2 vocales titulares por 3 años y 2 vocales suplentes por 1 año; y la renovación total de la Junta Fiscalizadora: para la elección de 3 miembros titulares por 1 año y la elección de 1 miembro suplente por 1 año.- 7.- Tratamiento de la cuota social.- Art. 35 del estatuto social vigente. El Consejo Directivo.

3 días – 15360 – 1/7/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES FARMACEUTICOS (AMPROFAR)

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES FARMACÉUTICOS (AMPROFAR) CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social sita en Av. Rafael Núñez 6356 de la ciudad de Córdoba, el día treinta y uno (31) de Julio de 2014, a las diecinueve (19) horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 3 comprendido desde el 1° de Abril de 2013 y cerrado el 31 de Marzo de 2014. 3) Renovación total del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal Suplente 1° y Vocal Suplente 2°; y de la Junta Fiscalizadora: Fiscalizador Titular Primero, Fiscalizador Titular Segundo, Fiscalizador Titular Tercero y Fiscalizador Suplente; por cumplimiento de mandato. La Secretaria.

3 días – 15361 – 1/7/2014 - s/c.

CLUB ATLÉTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL SAN MARTÍN DE MARCOS JUÁREZ

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la institución el 31 de julio de 2014 a las 20:00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban, conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación del balance general, como también aprobación de la cuenta de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora referido al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2014. 3°) Consideración y aprobación de la subdivisión del terreno destinado al Instituto Educativo "El Libertador" que forma parte de club A. B. y M. San Martín. El Secretario.

3 días – 15478 – 1/7/2014 – s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL SINDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CÓRDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Julio de 2014 a las 13.00 hs. en su sede social de calle Lima N° 340 4° Piso de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1 Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 2- Considerar los motivos por el cual se convoca fuera de término. 3- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico 2013 N° 7 comprendido desde el 1 de Enero de 2013 y cerrado el 31 de Diciembre de 2013. La comisión Directiva.

3 días – 15227 – 30/6/2014 - \$ 199,80

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES SA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22/07/14 a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en el salón en ingreso a la urbanización Siete Soles, sita en Ruta 20 Km. 14 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta. 2) Razones por las que se convoca fuera de término. 3)

Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. Iro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/13. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado. 5) Para participar en la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y 17ª de los estatutos, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración sita en el tercer piso del portal de ingreso a la Urbanización, produciéndose el cierre de la comunicación de asistencia el día 16/07/14 a las 17 horas. El balance del ejercicio se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la administración sita en el tercer piso de la torre de ingreso a la Urbanización. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio con veinticuatro horas de anticipación a la iniciación de la asamblea, con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de la ley 19.550, o con firma certificada por un Director Titular. Conforme lo dispone el art. 17ª de los estatutos, la actuación por mandatario estará limitada a cinco representaciones por persona.- El Directorio.-

5 días – 15310 – 1/7/2014 - \$ 2691,50

ALEGRIA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de "ALEGRIA" Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Julio de 2014, en la sede de la Institución, calle Fraguero N° 1761 de la ciudad de Córdoba, a las 18,00 hs. y en la que se pondrá a consideración el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos socios para suscribir el acta 2- Lectura del acta anterior. 3- Informe de Comisión Directiva por 10 que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en término. 4. Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. Los socios deben encontrarse al día en el pago de sus cuotas sociales para poder emitir su voto. Córdoba, 16 de Junio de 2014. El Secretario.

3 días – 15205 – 30/6/2014 – s/c

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TRENTO E TRIESTE" BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 29-07-2014 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretaria. 2- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013. 4 -Elección total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos. 5 - Tratamiento y Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social. 6 - Tratamiento y Consideración de los Proyectos de Reglamentos de Servicios. 7 - Consideración del valor de la cuota social. LA SECRETARIA.

3 días – 15232 – 30/6/2014 – s/c

CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON S.A.

VILLA MARIA

CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON SA - VILLA MARIA Convócase a los Sres. accionistas de Clínica Doctor Gregorio Marañon S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social sita en calle Catamarca 1364, Villa María (Cba.), para el 1 de agosto de 2014, en primera convocatoria a las 20hs y para el mismo día a las 21 hs, en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2º) Motivos por los cuales no se llamó en término a Asamblea General

Ordinaria. 3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al XLIX (49) ejercicio comercial cerrado el 31 de octubre de 2013. 4º) Aumento de capital hasta el quintuplo de su monto conforme arto 188 Ley 19.550. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar que concurrirán, con una antelación de tres días hábiles anteriores, a los efectos de que se los inscriba en el Registro de Asistencia y que toda la documentación contable se encuentra en la sede social a disposición de los Sres. accionistas en la sede social Villa María, 12 de junio de 2014.-

5 días – 15179 – 2/7/2014 – \$ 1093

CENTRO MUNDO ABORIGEN ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Julio de 2014 a las 16:00 horas en Rivadavia 155 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Acta y Asamblea anterior. 2.- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General de los ejercicios 2011/2012 y de 2012/2013 y de los informes correspondientes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 3.- Ingreso de los socios a la institución. 4.- Elección de dos socios para firmar el Acta.

3 días – 15158 – 30/6/2014 - \$ 205,80

CLUB DE PARACAIDISTAS RIO TERCERO

Convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Julio de 2014 a las 21:00hs. en la sede del Club sito en Ruta Prov. 2 km. 1,5 Camino a Villa Ascasubi. Orden del Día: 1º Lectura y aprobación del acta inmediata anterior. 2º designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta. 3º. Lectura, tratamiento y aprobación por la de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y del Inventario y Balance correspondientes al período 01-04-2013/31-03-2014.- 4º Elección de los socios que ocuparán los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares y de los nuevos 3 miembros de la Comisión Revisora de Cuentas 5º.- Fijación del nuevo valor de la cuota social. El Secretario.

3 días – 15165 – 30/6/2014 - \$ 387

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR DR. MODESTINO JORGE LESCANO

S. M. LASPIUR

La Comisión Directiva de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Popular Dr. Modestino Jorge Lescano, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 23 de julio de 2014, a las 19 horas en la sede de la entidad, sito en Alejandro Gallardo s/n, Centro Cívico, de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2. Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea. 3. Lectura y consideración del Balance, Cuadro de gastos y recursos, Memoria e informe de la Comisión Revisadora de cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013. 4. Elección Junta Escrutadora. 5. Elección de ocho miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva con mandato de dos años. 6. Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato de dos años. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días – 15172 – 30/6/2014 – s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS RÍO DE LOS SAUCES

El Centro de Jubilados y Pensionados Río de los Sauces de conformidad con el artículo 19 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores socios para el día 12 de Julio de 2014 a las 17 horas, sito en calle Colón s/n, de la localidad de Río de los Sauces, para tratar

el siguiente Orden del Día: 1- Lectura y consideración del Acta Anterior. 2- Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Señor Presidente y Secretario. 3- Lectura y consideración de las Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 5- Consideración del Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2013. 6- Elección de la Comisión Directiva, según el artículo 14 de los Estatutos Sociales, a elegir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco vocales titulares y 3 vocales suplentes por el término de UN año. Se elegirán además dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente por el término de UN año. NOTA: Según el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se informa a los asociados que transcurridos treinta minutos de la hora fijada para su inicio, la Asamblea sesionará cualquiera sea el número de socios presentes.

3 días – 15204 – 30/6/2014 - \$ 559,80

INMO S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio N° 369 de fecha 28 de Mayo de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas de "INMO S.A." a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 25 de Julio de 2014 a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Cura Brochero 1027, Barrio General Bustos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la actualización y consecuente Reforma Integral del Estatuto Social; 3) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta asamblea. A los fines de cumplimentar con lo dispuesto en el Estatuto Social, se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, hasta el día Lunes 21 de Julio de 2014, procediéndose con posterioridad al cierre del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas. El Presidente.-

5 días – 15083 – 01/07/2014 - \$ 1183.-

ASOCIACION CIVIL EQUINOTERAPIA LA MERCED

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 2014, a las 19 hrs., en su Sede Social sita en Benita Arias 27 de la ciudad de La Carlota, Prov. de Córdoba, para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes, para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Causas de no haber convocado a Asamblea en los términos estatutarios. 3) Consideración y aprobación de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2012 y 31/12/2013. 4) Elección de miembros de Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 5 Vocales titulares, 3 Vocales suplentes), miembros de Comisión Revisora de Cuentas (2 miembros titulares y 1 miembro suplente) y miembros de Junta Electoral (3 miembros titulares y 3 miembros suplentes), todos por finalización de mandatos y por el termino de 2 ejercicios. El Secretario.

3 días – 15234 – 30/6/2014 - \$ 469,80

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BIALET MASSE

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Bialeto Masse convoca a Asamblea General Ordinaria 2014, para el día Sábado 27 de Junio del cte., a las 18:00 hs., en la sede social de calle Av. Gral. Paz 750 de la localidad de Bialeto Masse, departamento Punilla de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden ORDEN DEL DIA 1. Lectura del Acta anterior. 2. Elección de (dos) asambleístas para rubricar el acta. 3. Lectura y Consideración de Memoria y

Balance Ejercicio 2013/2014. 4. Lectura y Consideración del Informe Órgano de Fiscalización. 5. Consideración del importe de la cuota social 2014 fijada por la CD en \$ 40. 6. Presentación para su consideración del Plan de tratamiento de los terrenos recibidos por canje y el destino de los mismos. 7. Elección de 1 Socio para Cubrir el Cargo de Tesorero por renuncia. 8. Elección de 1 Socio para Cubrir un cargo de Vocal Titular por renuncia. 9. Elección de 2 (dos) socios para cubrir los cargos de vocales suplentes, por vencimiento de mandato según el Art. 13° del Estatuto Social. 10. Elección de tres socios para integrar el Órgano de Fiscalización, por vencimiento del mandato según el Art. 14° del Estatuto Social.

3 días – 15294 – 30/6/2014 – s/c

APADIM RIO III

APADIM RIO III convoca a socios a la Asamblea Anual General ordinaria a realizarse el día 30 de Junio de 2014 a las 20:30 hs en su sede de AV Illia 860 Con el siguiente Orden del Día Designación de dos socios para la firma del Acta. Lectura del Acta de Asamblea Anterior. Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/12/13. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de los Miembros de la Comisión Directiva: Presidente secretaria Tesorero Pro Tesorero 1 y 5 Vocal Titulares cuatro vocales suplentes tres revisores de cuenta titular un revisor de cuentas suplente. Comisión Directiva.

5 días – 15180 – 2/7/2014 - \$ 483

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO BARRIO PATRICIOS LTDA.

CONVOCATORIA La Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Consumo BARRIO PATRICIOS Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13/07/2014 a las 10,00 hs., en calle Celestino Vidal Esquina Luis Vernet de Barrio Patricios. Orden del día: 1°) Designación de Dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado Contable Básico, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2014. Informe de Sindicatura e Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2014.- 3°) Consideración y tratamiento del Proyecto de distribución de Excedentes.- 4°) Informe de Situación Tarifaria.- 5°) Tratamiento y Consideración de Aporte Extraordinario de Capitalización para Obras de Renovación y Mejoras en la Red de Agua.- 6°) Renovación de 4 Consejeros Titulares, 4 Consejeros suplentes, 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.- El Secretario.

3 días – 15206 – 30/6/2014 - \$ 385,80

INMO S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio N° 370 de fecha 28 de Mayo de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas de "INMO S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 25 de Julio de 2014 a las 12:00 horas, en la sede social, sita en Cura Brochero 1027, Barrio General Bustos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación que fija el artículo 234, inc. 1 de la LSC, por el Ejercicio Económico cerrado el día 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y Honorarios del Directorio; 4) Distribución de Utilidades; 5) Elección de autoridades; 6) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación copia de la documentación correspondiente al Art.234 inc. 1 de la Ley 19.550 y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta asamblea, conforme lo previsto por el Art. 67 de la Ley de sociedades comerciales. A los fines de cumplimentar con lo dispuesto en el Estatuto So-

cial, se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, hasta el día Lunes 21 de Julio de 2014, procediéndose con posterioridad al cierre del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas. El Presidente.-

5 días – 15084 – 01/07/2014 - \$ 1.463.-

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. Anahí Marisol Bourgeois, DNI 23.379.700, con domicilio en Estados Unidos 2654 Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba, transfiere a favor de Diana Susana Vives, DNI 22.035.083, domiciliada en Figueroa Cáceres 346 Barrio Paso de los Andes de esta ciudad, el fondo de comercio denominado "Farmacia de la Plaza", sito en calle Laboulaye N° 446 Barrio Comercial de esta ciudad. Oposiciones: Avellaneda 230, Piso 5°, Oficina "B" de esta ciudad, Dra. Sandra Gotusso, lun. mier. y vier. 11 a 13 hs.

5 días – 15250 – 2/7/2014 - \$ 354

El Sr. Mariano José Rico con DNI n° 24.640.019, con domicilio en calle Cacheuta 3632, B° Altos de Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, transfiere el fondo de comercio denominado "Sha", dedicado a la actividad gastronómica ubicado en la calle Obispo Trejo 879 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a MOSKOVA S.R.L. CUIT 30-71229376-0 con domicilio en la calle Obispo Trejo 879, de la ciudad de Córdoba. Oposiciones de ley en calle Ambrosio Olmos 617, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Código postal 5000.

5 días – 15124 – 1/7/2014 - \$ 375.-

ASOCIACIÓN CINCO LOMAS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Asociación Cinco Lomas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Viernes 18 de Julio del 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Club House del Country Cinco Lomas, sito en calle Los Álamos y Ricardo Santos, de Barrio Villa Warcalde, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria anual, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2013. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 19:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante la Asociación Cinco Lomas hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante la Asociación Cinco Lomas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 6) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social y en la Intendencia el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días – 15228 – 30/6/2014 - \$ 4118,40

INGENIERIA EN FUNDACIONES S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de Ingeniería en Fundaciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Julio de 2014, a las 15.30 horas en calle Arturo M. Bas N° 40, Dpto. "2" de la Ciudad de

Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Orlando Daniel Penso firme el acta que se libre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31/05/13 y su compensación económica; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio N° 13 cerrado el 31/05/13 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 4) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. El Presidente.

5 días – 14844 – 30/6/2014 - \$ 623.-

BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día jueves ,10 de Julio de 2014 a las 19:00 horas en Patagones 3201, Río Cuarto, Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:00 horas a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Rectificar y Ratificar el cuarto punto del Orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 4 de fecha 28/02/2013. El Directorio.

5 días – 14851 - 30/6/2014 - \$ 387.-

ISCOT SERVICES S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 96 de fecha 23 de junio de 2014 y conforme lo dispuesto en el arto 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "ISCOT SERVICES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Julio de 2014 a las 10:00 hs, en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el art. Décimo tercero del estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle El Tirol N° 464, B° Parque Horizonte esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración del Aumento del Capital Social dentro del límite previsto por el art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales (integrado mediante aportes en efectivo y/o capitalización, total o parcial, de los saldos acreedores de las Cuentas Particulares de los accionistas). Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada.

5 días - 15350 - 1/7/2014 - \$ 478,92

SOCIEDADES COMERCIALES

ABRAPAMPA S.A.

Aumento de Capital

Por Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 02/10/2012, se resolvió incrementar el capital social de pesos trescientos setenta y dos mil seiscientos (\$372.600,00) a la suma de pesos un millón doscientos veintidós mil doscientos (\$1.222.200,00) mediante la emisión de ocho mil cuatrocientos noventa y seis acciones (8496) Clase A, de cien pesos valor nominal (\$100) cada una con derecho a 5 votos por acción Quedando la composición accionaria compuesta de la siguiente manera, Sebastián G. Luque diez mil trescientas cincuenta y nueve (10.359) Acciones; Federico Luque mil ochocientos sesenta y tres (1863) acciones. En la misma se decidió también la modificación del Art. 4 del Estatuto Social el cual quedo redactado de la siguiente forma: " CAPITAL -ACCIONES ART. 4): El capital social es de pesos un millón doscientos veintidós mil doscientos (\$1.222.200,00) representado por 12.222 acciones, de cien pesos valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. Puede ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme al art. 188° de la Ley 19550."-

3 días – 15224 – 30/6/2014 - \$ 660,60